

## EXTRACTO

## DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL. PAN AMERICANA C. A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA COMERCIAL PAN AMERICANA C. A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 3 de diciembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10- 00055 el 27 DIC 2000

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO.-...a) Importación, Exportación y Comercialización de motocicletas, vehículos, motores, montacargas, maquinarias agrícolas, industriales y de la construcción incluídos sus repuestos y accesorios... ".

NMC/VAP Soraya

Guayaquil,

27 DIC 2010

Ab. Humberto Moya González INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL